

## REUNIÓN DEL GRUPO DE FORMACIÓN DE IIPP

(05/02/2026)

En el día de hoy se ha reunido el grupo de trabajo de Formación asistiendo **CCOO**, CSIF, Acaip-UGT y CIG para valorar las propuestas sindicales al borrador de Plan de Formación presentado por la Administración.

Con fondos propios la Administración asume la formación inicial del personal funcionario y laboral de nuevo ingreso. Luego nos propone una relación de cursos dentro del “Plan de Formación Permanente” relacionados con el temario de promoción interna IIPP (*ley de transparencia, contratos del sector público, protección de datos personales, administración electrónica, ley de procedimiento administrativo etc.*) que **CCOO** defiende se facilite al acceso al Cuerpo de Ayudantes de los centros penitenciarios y se le doce de medios electrónicos para poder realizarlos.

La SGIP va a solicitar una **subvención de fondos de formación continua AFEDAP** de algo más de **775.000 euros** para convocar **50 acciones formativas** y formar a cerca de **8000 efectivos** si finalmente no se recorta la subvención. En su Plan de formación la Entidad TPFE elabora un proyecto de más de 49.100€ euros, para convocar **25 cursos** y formar a más de **750 trabajadores/trabajadoras** (incluyendo al personal funcionario de área mixta y de cocina de la SGIP).

Destaca el elevado número de **cursos PRESENCIALES EN MADRID** que se han propuesto para los **Mandos** (8 cursos) para que se financien con las cotizaciones de las nóminas de los trabajadores y trabajadoras. Si tenemos en cuenta el volumen de cursos dirigidos al Cuerpo Superior de Técnicos de IIPP, el grupo A1 estaría consumiendo la mayoría de la subvención del INAP. Solicitamos un desglose del proyecto del Plan de Formación porcentual por Cuerpos para que cada Cuerpo reciba el porcentaje de formación que representa sobre las RPTs (**esta formación y su financiación siempre han sido acorde al porcentaje de plantilla que hay en cada grupo funcional**, siendo mayoritario el C1).

Además, solicitamos un desglose económico de este proyecto de Formación 2026.

Desde **CCOO** hemos defendido que la **formación de los gestores la asuma la Administración con fondos propios**. No es de recibo que se estén organizando cursos para reunir a los Subdirectores de Seguridad en Madrid y darles directrices políticas a costa de los fondos de formación continua del resto del personal. Estos créditos deberían reestructurarse para incluir en un **itinerario formativo de prevención y seguridad penitenciaria** la formación en Protocolo de actuación ante incidentes regimentales, Defensa personal y utilización correcta de los medios coercitivos y PRL.

La SGIP ha disminuido sensiblemente los cursos en la modalidad de teleformación o virtual. Desde **CCOO** nos posicionamos en contra de este criterio. En concreto **solicitamos que se imparta de manera virtual** toda la formación que han previsto de manera presencial (como SIA, Módulos de Respeto, Habilidades



Sociales, Igualdad, Protección de datos, etc) para alcanzar a formar al mayor porcentaje del personal penitenciario posible.

Defendemos que se incluyan más cursos de todas las áreas formativas (ni siquiera hay un curso de Torre de control), porque además afecta a la promoción vertical vía concurso de traslados, vía **perfiles formativos** para la **carrera horizontal** según el RDL 6/2023.

Desde **CCOO** demandamos la incorporación de **cu**rsos para la promoción interna tanto del C1 al A2, como del A2 al A1. Puede gestionarse de forma interna o aprovechando convenio con el INAP, como ejemplo ya ofrece formación para el Cuerpo de Gestión, entonces ofertar la SGIP la parte específica de gestión penitenciaria para la promoción al Cuerpo Especial de IIPP.

Como novedad de este año la Administración organizará 2 formaciones para la **digitalización de algunos procedimientos de la Oficina de Gestión y de las funciones de los psicólogos/psicólogas**. Desde **CCOO** lo valoramos positivamente y defendemos que se siga ampliando al resto de colectivos con cargas burocráticas.

En el Plan de formación de este año vuelven a olvidarse del curso de **Capacitación para Coordinadores/Coordinadoras de Servicio Interior** y el curso **Gestor de comunicaciones**. Solicitamos que se incluyan.

Solo recoge **2 formaciones para el personal laboral**, auxiliares de enfermería y farmacia.

La Administración propone la formación “**Técnicas de afrontamiento personal ante situaciones potencialmente traumáticas**”, sobre la cual solicitaremos por escrito ampliación de información sobre currículum y destinatarios junto con el resto de **nuestras propuestas de cara a la próxima reunión** del grupo de Formación donde se estudiarán las propuestas de las organizaciones sindicales.

En Madrid, a 5 de febrero de 2026

Sección Estatal de CCOO en IIPP

